Outlook

RE: SOLICITUD DE ACLARACIÓN PROCESO: Solicitud de información a los Proveedores SIP OTI 015 2024 ANLA

Desde Monica Ortiz Gonzalez <mortiz@gtscolombia.com>
Fecha Jue 19/09/2024 16:20
Para Juan David Anzola Rodriguez <JAnzola@anla.gov.co>
CC Wilder Javier Morales Pena <wmorales@anla.gov.co>; Claudia Liliana Martinez Melo <clmartinez@anla.gov.co>; John Jairo Ardila Romero <JJArdilaR@anla.gov.co>

Buenas tardes
Dando respuesta a su solicitud nos permitimos indicar:

1. Para los Ítems cotizados, relacionados a continuación :

- Garantía de fabrica de la Solución de Balanceo de Aplicaciones,

Rta: Esta garantia es inherente al equipo y no se puede dejar de adquirir. Cubre el software y el hardware. El contrato de garantia compromete los horarios de atencion del soporte y los tiempos de respuesta del fabricante.

- Garantía de fabrica del Swith Ethernet avanzado para la plataforma de Balanceo (Datacenter alterno),

Rta: Esta garantia es inherente al equipo y no se puede dejar de adquirir. cubre el hardware y el software del sistema operativo.El contrato de garantia compromete los horarios de atencion del soporte y los tiempos de respuesta del fabricante.

. Garantía de fabrica del Swith Ethernet Plataforma de Balanceo (Calle 34)
Rta: Esta garantia es inherente al equipo y no se puede dejar de adquirir. cubre el hardware y el software ,El contrato de garantia compromete los horarios de atención del soporte y los tiempos de respuesta del fabricante.

Solicitamos aclarar el alcance de la garantía cotizada, si esta es inherente al equipo o si es un servicio adicional. Además, aclarar si no se adquiere dicha garantía, que respaldo tendría el equipo en cuanto software y Hardware y por cuanto tiempo.

Rta: La garantia y soporte propuestos permiten el acceso a las actualizaciones y correcciones al software de la plataforma a adquirir. Tratandose de elementos de red y particularmente de plataformas de seguridad se requiere la disponibilidad de las actualizaciones de manera continua, para minimizar la exposicion a vulnerabilidades.

La garantia del hardware incluye el servicio de reposición de equipos y partes defectuosas o que presenten fallas durante el periodo de la misma, sin este servicio no se puede mantener una operación continua.

2. Con respecto al plazo de suministrar, instalar y poner en funcionamiento la solución solicitada, es importante nos precisen el plazo total para tal fin.

De acuerdo con nuestra investigación de mercado, hemos considerado un plazo máximo es de 60 días calendarios, incluyendo importación (si se requiere) e implementación y puesta en funcionamiento.

Aclaramos que los bienes requeridos por la entidad deben ser fabricados e importados y tienen un tiempo de entrega de 45 a 60 dias, por efectos de coincidir el presente proceso con la temporada de fin de año, los tiempos de nacionalización se ven afectados por lo que recomendamos mantener un plazo minimo de ejecucion de 60 dias.

Cordialmente

GTS
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES
Mónica Ortiz G.
Coordinadora Comercial
317660267
mortiz@gtscolombia.com
www.gtssa.co
Calle 33Bis #13A-54

De: Juan David Anzola Rodriguez <JAnzola@anla.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de septiembre de 2024 12:12
Para: wilmer.rodriguez@bghtechpartner.com <wilmer.rodriguez@bghtechpartner.com>; mauricion@netaccess.com.co <mauricion@netaccess.com.co>; Monica Ortiz Gonzalez <mortiz@gtscolombia.com>
Cc: Wilder Javier Morales Pena <wmorales@anla.gov.co>; Claudia Liliana Martinez Melo <clmartinez@anla.gov.co>; John Jairo Ardila Romero <JJArdilaR@anla.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE ACLARACIÓN PROCESO: Solicitud de información a los Proveedores SIP OTI 015 2024 ANLA

Bunas tardes,

De acuerdo con el proceso de sondeo de mercado del asunto, cuyo objeto es: "10-7-14-31 - ADQUISICIÓN HARDWARE, SOFTWARE, LICENCIAS, GARANTÍA DE FÁBRICA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BALANCEADORES DE CARGA PARA LAS APLICACIONES Y SERVICIOS WEB DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA" , solicitamos amablemente las siguientes aclaraciones:

1. Para los Ítems cotizados, relacionados a continuación :

- Garantía de fabrica de la Solución de Balanceo de Aplicaciones,
- Garantía de fabrica del Swith Ethernet avanzado para la plataforma de Balanceo (Datacenter alterno)
- Garantía de fabrica del Swith Ethernet Plataforma de Balanceo (Calle 34)

Solicitamos aclarar el alcance de la garantía cotizada, si esta es inherente al equipo o si es un servicio adicional. Además, aclarar si no se adquiere dicha garantía, que respaldo tendría el equipo en cuanto software y Hardware y por cuanto tiempo.

2. Con respecto al plazo de suministrar, instalar y poner en funcionamiento la solución solicitada, es importante nos precisen el plazo total para tal fin.

De acuerdo con nuestra investigación de mercado, hemos considerado un plazo máximo es de 60 días calendarios, incluyendo importación (si se requiere) e implementación y puesta en funcionamiento.

Cordialmente,

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Oficina de Tecnologías de la Información
Juan David Anzola Rodríguez
janzola@anla.gov.co
+57(601) 2540111
Profesional Especializado
Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá, Colombia
www.anla.gov.co







De: Wilder Javier Morales Pena <wmorales@anla.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de septiembre de 2024 12:05
Para: Juan David Anzola Rodriguez <JAnzola@anla.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE ACLARACIÓN PROCESO Solicitud de información a los Proveedores SIP OTI 015 2024 ANLA

Bunas tardes,

De acuerdo con el proceso de sondeo de mercado del asunto, cuyo objeto es: "10-7-14-31 - ADQUISICIÓN HARDWARE, SOFTWARE, LICENCIAS, GARANTÍA DE FÁBRICA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BALANCEADORES DE CARGA PARA LAS APLICACIONES Y SERVICIOS WEB DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA" , solicitamos amablemente las siguientes aclaraciones:

1. Para los Ítems cotizados, relacionados a continuación :

- Garantía de fabrica de la Solución de Balanceo de Aplicaciones,
- Garantía de fabrica del Swith Ethernet avanzado para la plataforma de Balanceo (Datacenter alterno)

- Garantía de fabrica del Swith Ethernet Plataforma de Balanceo (Calle 34)

Solicitamos aclarar el alcance de la garantía cotizada, si esta es inherente al equipos o si es un servicio adicional. además aclarar si no se adquiere dicha garantía, que respaldo tendría el equipo en cuanto software y Hardware,

2. Con respecto al plazo de suministrar, instalar y poner en funcionamiento la solución solicitada, es importante nos precisen el plazo total para tal fin.

De acuerdo con nuestra investigación de mercado, hemos considerado un plazo máximo es de 60 días calendarios, incluyendo importación (si se requiere) e implementación y puesta en funcionamiento

wilmer.rodriguez@bghtechpartner.com <wilmer.rodriguez@bghtechpartner.com>; mauricion@netaccess.com.co <mauricion@netaccess.com.co>; mortiz@gtscolombia.com <mortiz@gtscolombia.com>

Oficina de Tecnologías de la Información
Wilder Javier Morales Peña
wmorales@anla.gov.co
+57(601) 2540111
Contratista
Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá,
Colombia
www.anla.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórme al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigidos para ser usados por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de GTS S.A., ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, GTS S.A. no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡GTS S.A. comprometidos con el medio ambiente!

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigidos para ser usados por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de GTS S.A., ni comprometen la

responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, GTS S.A. no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡GTS S.A. comprometidos con el medio ambiente!

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigidos para ser usados por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de GTS S.A., ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, GTS S.A. no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡GTS S.A. comprometidos con el medio ambiente!